

A quince días del mes de octubre de dos mil veintiuno, siendo las 09:30 hs se reúne en sesión ordinaria el Consejo del Departamento de Antropología, por medio de la plataforma de videotelefonía Google Meet. La reunión está presidida por la directora doctora Bernarda Marconetto. Se encuentran presentes en representación del claustro de docentes: Carolina Álvarez Ávila, Rodrigo Nores y María Laura Freyre; en representación del claustro de estudiantes: Marianela Scavino; y en representación del claustro de egresadas/os: Santiago Romero y Melisa Rodríguez. A continuación y mientras la sesión es grabada el Consejo pasa a tratar los temas del orden del día.

Orden del día-Reunión virtual del Consejo de Departamento. 15 de octubre de 2021

1. Licencias docentes

La docente Mariana Fabra informa licencia por maternidad ANSES a partir del 03-10-2021 al 02-01-2022 y licencia UNC desde el 03-01-2022 al 05-04-2022. El Consejo toma conocimiento.

Se informa que se solicitó se aumente la dedicación a la profesora Claudina González, y que sea designada en el cargo de Profesora Asistente de dedicación semi-exclusiva hasta el 31 de marzo de 2021, para cubrir la licencia de la profesora Fabra. El Consejo toma conocimiento.

2. Solicitud de Equivalencia

EX-2021-00578868- -UNC-ME#FFYH La estudiante Paula Perez Matilla solicita reconocimiento de la equivalencia que a continuación se detalla para la Licenciatura en Antropología:

-Antropología y Turismo (2hs semanales) (Licenciatura en Turismo Universidad Blas Pascal) se solicita equivalencia por Materia Electiva o Seminario Electivo

-Introducción al Patrimonio Cultural (4hs semanales) (Licenciatura en Turismo Universidad Blas Pascal) se solicita equivalencia por Materia Electiva o Seminario Electivo

- Patrimonio Cultural I (4hs semanales) (Licenciatura en Turismo Universidad Blas Pascal) se solicita equivalencia por Materia Electiva o Seminario Electivo

El Consejo recomienda no otorgar las equivalencias. Esto debido a que en los programas presentados no consta carga horaria total, no hay nombre de docente y las materias se basan en un texto obligatorio cada una.

Además los contenidos son básicos en relación con lo esperable en una formación en una carrera universitaria en antropología. Los seminarios y materias electivas deben ser instancias formativas sólidas.

3. Aprobación de Ayudantías

La docente Roxana Cattáneo solicita la aprobación de la ayudantía alumno realizada por las estudiantes Nivia Jeimmy, Ruth Lazarte, Marcela Fabiana Tintilay Vedia y Nadia Wenk en la materia Arqueología de Cazadores Recolectores. El Consejo toma conocimiento y aprueba las ayudantías.

Sobre tablas

La profesora Guillermina Espósito informa que entre los días 23 de octubre y 13 de

noviembre de 2021 realizar un viaje de trabajo de campo a la provincia de Jujuy. El Consejo toma conocimiento.

RHCD-2021-240-E-UNC-DEC#FFYH se informa que el HCD aceptó la renuncia presentada por la profesora Maia Pauro, Legajo N° 47538, al cargo de Profesora Asistente simple por concurso en la cátedra "Problemáticas de la Bioantropología" a partir del 02 de Octubre de 2021. El Consejo toma conocimiento.

La docente Soledad Galimberti presenta nota informando su renuncia como co-director del proyecto de trabajo final de la estudiante Mariana Cabalier, titulado *Representaciones, sentidos y prácticas en torno a la Arqueología en el sur del valle de Punilla, Córdoba: procesos de subjetivación de aficionados y arqueólogos*. El proyecto fue tratado y aprobado por el Consejo en la sesión del 20 de agosto de 2021. El Consejo toma conocimiento y acepta la renuncia.

.---Siendo las 10:10 hs., se finaliza la grabación y se da por terminada la sesión del Consejo de Departamento.---